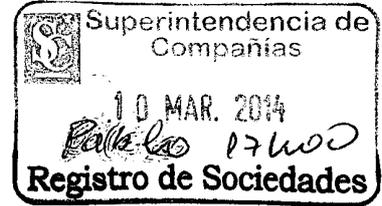


8614



JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA

Quito, 10 de marzo del 2014



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

Yo, XU YUEDONG, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la compañía JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A JUNECUA con RUC 1792366771001; número de expediente 145168, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad china, domiciliado en esta ciudad, con cédula de ciudadanía número 095431315-1; autorizo al Sr. Marco Antonio Tul con cédula de identidad No. 171261918-6 para que realice el trámite de ingreso de las **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012** emitidas por la Ing. Elizabeth Jaramillo Contadora de la Compañía.

Adjunto a la presente petición los siguientes documentos:

- Notas a los Estados Financieros año 2012
- Ruc (copia)
- Cédula del representante Legal (copia);
- Nombramiento del Representante Legal (copia);
- Cédula y papeleta de votación de la persona autorizada (copia)

Atentamente,

XU YUEDONG
C.I. 095431315-1
GERENTE GENERAL



**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA**

JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2012

JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012
(En dólares)



Nota 1 Constitución y operaciones

La compañía es una sociedad anónima, que fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en la Notaría Cuarta, con Fecha 18 de Enero del 2012, inscrita en la ciudad de Quito el 14 de Febrero de 2012, y aprobada por la Superintendencia de Compañías bajo la Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.

La sociedad tiene como objeto social principal el desarrollo de cualquier actividad o negocio relacionado con la minería, en todas sus escalas y fases, en su más amplia aceptación; de tal suerte que se podrá dedicar a la prospección, explotación, exploración, procesamiento e industrialización, beneficio y/o concentración, refinamiento, fundición y comercialización, ésta última dentro o fuera del territorio nacional, de toda clase de metales ferrosos y no ferrosos, y en general cualquier tipo de mineral.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de

sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar relacionadas

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Otras cuentas por cobrar y por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar y por pagar, que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar funcionarios, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

d. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

e. Cuentas por Pagar Comerciales

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

f. Cuentas por Pagar Relacionadas

Su reconocimiento inicial es al costo, clasificado como corto plazo, canalizado para capital de trabajo en actividades en Ecuador.

g. Beneficios a los empleados

Beneficios Corto Plazo

Corresponde principalmente a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. Actualmente la compañía se encuentra en etapa pre operativa y no genera ingresos por operaciones del negocio.

i. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado. Al momento se reconocen como costos y gastos los administrativos como lo establece la sección 18 de la NIIF para Pymes.

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al efectivo que mantiene la Empresa en la institución financiera y efectivo disponible, a continuación un detalle:

Descripción		2012
Caja Chica Yadrina Guzman	US\$	966,65
Banco Pichincha		<u>580,92</u>
Total		<u><u>1.547,57</u></u>

Nota 4 Cuentas por Cobrar Relacionados

La composición de esta cuenta se presenta a continuación:

Descripción		2012
JuneField Mineral Res. Holdings	US\$	172.594,29
Cuentas por Cobrar Mr. Xu		<u>2.500,00</u>
Total		<u><u>175.094,29</u></u>

Nota 5 Otros Activos Corrientes

Se refiere a depósitos en garantía por un valor de US \$ 3.600,00.

Nota 6 Propiedad, Planta y Equipo

Corresponde a:

**Saldo
31/12/2011**

MUEBLES Y ENSERES	5.263,40
MAQUINARIA Y EQUIPO	354,91
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5.531,76
TOTAL COSTO	11.510,07
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(458,30)
ACTIVO NETO	11.051,77

Nota 7 Provisiones

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

Descripción	2012
Provisión Décimo Tercer Sueldo	US\$ 258,22
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	73,00
Provisión Vacaciones	129,11
Total	460,33

Nota 8 Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2012, la cuenta Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

Descripción	2012
Retención IVA Bienes 30%	US\$ 15,96
Retención IVA 100%	313,68
Retención Honorarios Profesionales	160,00
Retención Servicios Predomina Mano de Obra	0,71
Retención Servicios entre sociedades	276,00
Retenciones transporte privado pasajeros	3,19
Retenciones por transferencia de bienes inmuebles	4,43
Retención arriendo de bienes inmuebles	156,52
Total	930,49

Nota 9 Obligaciones Laborales

Su composición se presenta a continuación:

Descripción	2012
Aportes al IESS por Pagar	US\$ <u>666,18</u>
Total	<u>666,18</u>

Nota 10 Cuentas por Pagar Relacionadas

Su composición se presenta a continuación:

Descripción	2012
Yuedong Xu	US\$ <u>2.000,00</u>
Total	<u>2.000,00</u>

Nota 11 Capital social

Al 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 250.000., con un valor nominal de US 1,00 cada una.

De acuerdo con la escritura pública de constitución, del 18 de Enero del 2012, se estableció como capital Suscrito US \$ 1000.000,00, y como capital autorizado US \$ 250.000,00.

Nota 12 Otros Ingresos

Su composición se presenta a continuación:

Descripción		2012
Intereses Financieros	US\$	<u>682,29</u>
Total		<u><u>682,29</u></u>

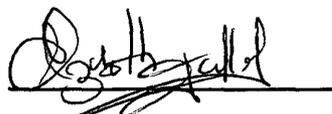
Nota 13 Gastos Administrativos

Su composición se presenta a continuación

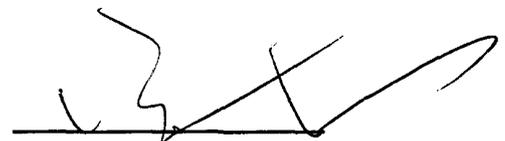
Descripción		2012
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	US\$	3.098,59
Aportes a la Seguridad Social		836,80
Honorarios Profesionales		5.338,63
Mantenimiento y Reparaciones		1.610,97
Arrendamiento Operativo		22.451,98
Combustibles		856,22
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones		514,43
Transporte		885,81
Gastos de Gestión		656,26
Gastos de Viaje		2.246,36
Impuestos, Contribuciones y otros		1.898,00
Depreciaciones		458,30
Otros Gastos		<u>22.549,29</u>
Total		<u><u>63.401,64</u></u>

Nota 14 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



ELIZABETH JARAMILLO
GERENTE CONTABLE



XU YUEDONG
GERENTE GENERAL

